

**2693** RESOLUCION de 1 de diciembre de 1992, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la homologación del Plan de Estudios conducente al título de Maestro-Especialidad de Lengua Extranjera.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre),

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE LAS ISLAS BALEARES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

MAESTRO- ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	2	Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial.	Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial I.	4T+ 2A	2,5T + 2A	1,5T	Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales. Los trastornos del desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje escolar. La escolarización de los alumnos con déficit sensoriales, físicos y psíquicos.	Didáctica y Organización escolar. Psicología Evolutiva y de la Educación.
1	3		Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial II.	4T+ 2A	2,5T + 2A	1,5T	Integración educativa de los alumnos con dificultades. El principio de normalización y sus consecuencias. El nuevo proyecto educativo ante la integración escolar. Recursos para la integración escolar.	Didáctica y Organización escolar. Psicología Evolutiva y de la Educación.
1	1	Didáctica General	Didáctica General	8T+ 1A	6,5T + 1A	1,5 T	Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza y de curricula : Diseño curricular base y elaboración de proyectos curriculares. Las funciones del profesor. Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza. Análisis de medios didácticos. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Didáctica y Organización Escolar

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE LAS ISLAS BALEARES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

MAESTRO- ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	2	Organización del centro escolar	Organización del centro escolar	4T+ 5A	4T+ 2A	3A	La estructura del sistema escolar: características y niveles. El centro como unidad organizativa: funciones directivas, de gestión pedagógica y de administración. Plan de centro. Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horarios, actividades. El centro y la comunidad educativa. Derechos y deberes del profesor. Evaluación de centros. Análisis de experiencias de organización. Referencia de modelos y elementos estudiados a centros de educación infantil.	Didáctica y Organización Escolar
1	2	Psicología de la Educación y del desarrollo en edad escolar.	Psicología de la Educación.	4T+ 3,5A	4T+ 0,5A	3A	Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. Contenidos y procesos de aprendizaje. Aprendizaje escolar y relaciones interpersonales.	Psicología Evolutiva y de la Educación.

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo del Consejo de Universidades que a continuación se transcribe:

Este Consejo de Universidades, por acuerdo de la Comisión Académica de fecha 28 de septiembre de 1992, ha resuelto homologar el Plan de Estudios objeto de este expediente, que quedará estructurado como figura en el anexo.

Palma de Mallorca, 1 de diciembre de 1992.—El Rector, Nadal Batle Nicolau.

## ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE LAS ISLAS BALEARES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

MAESTRO ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA

## 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	Psicología de la Educación y del desarrollo en edad escolar.	Psicología del desarrollo en edad escolar.	4T+ 5A	2T+ 4A	2T+ 1A	Teoría y modelos explicativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo, desarrollo y adquisición del lenguaje, desarrollo social, físico, motor y afectivo-social.	Psicología Evolutiva y de la Educación.
1	3	Sociología de la Educación.	Sociología de la Educación.	4T+ 0,5A	2,5T + 0,5A	1,5T	Conceptos básicos de Sociología. Estructuras, relaciones e instituciones sociales. El sistema educativo como subsistema social. Sociología de la interacción en el aula. Sociología de la organización escolar. Sociología del currículum. Sociología de la infancia, la adolescencia y la juventud. Determinantes sociales del rendimiento escolar. Clase, género y grupo étnico en la educación. Transición a la vida activa y mercado de trabajo.	Sociología.

## ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE LAS ISLAS BALEARES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

MAESTRO ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA

## 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación.	Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación.	4T+ 2A	4T+ 0,5A	1,5A	Teorías contemporáneas de la educación. Movimientos e instituciones educativas contemporáneas. Evolución histórica del sistema escolar. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal.	Sociología Teoría e Historia de la Educación
1	3	Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación.	Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación.	4T+ 2A	2T+ 1A	2T+ 1A	Recursos didácticos y nuevas tecnologías: utilización en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas. Utilización de los principales instrumentos informáticos y audiovisuales.	Comunicación Audiovisual y Publicidad Didáctica y Organización Escolar Lenguajes y Sistemas Informáticos
1	1	Conocimiento del medio Natural, Social y Cultural	Conocimiento del medio Natural, Social y Cultural	4T+ 0,5A	3T	1T+ 0,5A	Contenidos, recursos metodológicos y materiales en el conocimiento del medio natural, social y cultural.	Didáctica de las Ciencias Experimentales. Didáctica de las Ciencias Sociales.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE LAS ISLAS BALEARES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

MAESTRO- ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA

## 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	Educación Artística y su Didáctica	Educación Artística y su Didáctica.	4T+ 0,5A	3T	1T+ 0,5A	Aproximación al fenómeno artístico. La expresión plástica y musical. El mundo creativo del niño. Contenidos, recursos y materiales para la educación artística.	Didáctica de la Expresión Musical. Didáctica de la Expresión Plástica. (*)
1	3	Educación Física y su Didáctica.	Educación Física y su Didáctica.	4T+ 0,5A	2,5T+ 0,5A	1,5T	Actividades psicomotoras. Métodos y actividades de enseñanza en la educación física básica.	Didáctica de la Expresión Corporal. Educación Física y Deportiva
1	2	Matemáticas y su Didáctica.	Matemáticas y su Didáctica.	4T+ 0,5A	2,5T+ 0,5A	1,5T	Conocimiento de las Matemáticas. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de las matemáticas.	Didáctica de las Matemáticas. (*)
1	1	Idioma Extranjero y su Didáctica.	Idioma Extranjero y su Didáctica I.	6T+ 3A	3T+ 3A	3T	Conocimiento del Idioma. Comprensión y expresión oral y escrita. Expresión escrita dirigida. El aprendizaje de la Lengua Extranjera.	Didáctica de la Lengua y Literatura. Filología correspondiente.
1	2		Idioma Extranjero y su Didáctica II.	6T+ 3A	3T+ 3A	3T	Conocimiento del Idioma. Comprensión y expresión oral y escrita. Conocimiento de la lengua: Historia, Léxico, Semántica. Conversación.	Didáctica de la Lengua y Literatura. Filología correspondiente.
1	2		Idioma Extranjero y su Didáctica III.	2T+ 4A	2T+ 2,5A	1,5A	Literatura.	Didáctica de la Lengua y Literatura. Filología correspondiente.
1	3		Idioma Extranjero y su Didáctica IV.	2T+ 4A	2T+ 2,5A	1,5A	Didáctica de la Lengua Extranjera: Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza del Idioma Extranjero.	Didáctica de la Lengua y Literatura. Filología correspondiente.

(\*) En su caso, las universidades podrán asignar la docencia de esta materia troncal a otras áreas de conocimiento relacionadas con sus contenidos que estén oportunas.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE LAS ISLAS BALEARES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

MAESTRO- ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA

## 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	Lengua y Literatura y su Didáctica. (1)	Opción (a): Lengua y Literatura Española y su Didáctica I.	4T+ 2A	2,5T +2A	1,5T	Conocimiento de la Lengua: aspectos descriptivos y normativos. La Literatura en la enseñanza de la Lengua. Lenguaje Oral y Escrito: comprensión y expresión. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la lengua y la literatura. (Nivel Básico)	Didáctica de la Lengua y la Literatura. Filología Española.
1	2		Lengua y Literatura Española y su Didáctica II.	4T+ 2A	2,5T +2A	1,5T	Idem. (Nivel de profundización).	Didáctica de la Lengua y la Literatura. Filología Española.
1	1		Opción (b): Lengua y Literatura Catalana y su Didáctica I.	4T+ 2A	2,5T +2A	1,5T	Conocimiento de la Lengua: aspectos descriptivos y normativos. La Literatura en la enseñanza de la Lengua. Lenguaje Oral y Escrito: comprensión y expresión. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la lengua y la literatura. (Nivel Básico)	Didáctica de la Lengua y la Literatura. Filología Catalana.
1	2		Lengua y Literatura Catalana y su Didáctica II.	4T+ 2A	2,5T +2A	1,5T	Idem. (Nivel de Profundización)	Didáctica de la Lengua y la Literatura. Filología Catalana.

(1) El alumno elegirá una de las dos opciones: (a) ó (b).

2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE LAS ISLAS BALEARES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

MAESTRO- ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA

## 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	3	Fonética (idioma extranjero correspondiente).	Fonética	4T+ 0,5A	3T	1T+ 0,5A	Análisis fonético. Transcripción. Pronunciación.	Didáctica de la Lengua y la Literatura. Filología (Idioma correspondiente). Didáctica de la Lengua y la Literatura. Lingüística General. Didáctica de la Lengua y la Literatura. Filología (Idioma correspondiente). Todas las áreas vinculadas a las materias troncales, tanto comunes como de Especialidad, de esta especialidad de Lengua Extranjera.
1	3	Lingüística.	Lingüística.	4T+ 0,5A	3T	1T+ 0,5A	Los sistemas morfológico, semántico, sintáctico y pragmático. Estructura de la lengua. Gramática. Semántica y Léxico.	
1	1	Morfosintaxis y semántica (Idioma extranjero correspondiente).	Morfosintaxis y semántica	8T+ 1A	5T+ 1A	3T		
1	3	Prácticum.	Prácticum Lengua Extranjera.	32T	-----	32T	Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles del sistema educativo especialmente en la enseñanza de la lengua extranjera. Las prácticas deberán proporcionar asimismo el conocimiento del sistema escolar a través del conocimiento del centro concreto como unidad organizativa en sus distintas dimensiones y funciones así como de la Comunidad Educativa.	

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

DE LAS ISLAS BALEARES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

TÍTULO DE MAESTRO- ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA

## 2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	2	Gramática Catalana y su Didáctica.	9	7,5	1,5	Conocimiento de la estructura del idioma: morfosintaxis, léxico, gramática del textual. Conocimientos básicos de metodología gramatical. Didáctica de la gramática en la educación básica.	Didáctica de la Lengua y la Literatura. Filología Catalana.
1	3	Historia y Didáctica de la Literatura Infantil y Juvenil Catalana.	3	1,5	1,5	Conocimiento de las coordenadas históricas de la literatura infantil y Juvenil Catalana. Análisis y valoración de la producción actual y conocimiento de los recursos didácticos necesarios para dinamizar la lectura entre los niños y jóvenes.	Didáctica de la Lengua y la Literatura. Filología Catalana.
1	1	Lengua y literatura Española y su didáctica I.	6	4,5	1,5	Conocimiento de la Lengua: aspectos descriptivos y normativos. La Literatura en la enseñanza de la Lengua. Lenguaje Oral y Escrito: comprensión y expresión. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la lengua y la literatura. (Nivel Básico). Cuando el alumno la hubiera elegido en la materia troncal Lengua y Literatura y su Didáctica no estará obligado a cursarla de nuevo.	Didáctica de la Lengua y la Literatura. Filología Española.
1	2	Lengua y literatura Española y su didáctica II.	6	4,5	1,5	Conocimiento de la Lengua: aspectos descriptivos y normativos. La Literatura en la enseñanza de la Lengua. Lenguaje Oral y Escrito: comprensión y expresión. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la lengua y la literatura. (Nivel de profundización). Cuando el alumno la hubiera elegido en la materia troncal Lengua y Literatura y su Didáctica no estará obligado a cursarla de nuevo.	Didáctica de la Lengua y la Literatura. Filología Española.

(1) Libremente Incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

## ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE LAS ISLAS BALEARES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

TÍTULO DE MAESTRO- ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA

## MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	Lengua y literatura Catalana y su didáctica I.	6	4,5	1,5	Conocimiento de la Lengua: aspectos descriptivos y normativos. La Literatura en la enseñanza de la Lengua. Lenguaje Oral y Escrito: comprensión y expresión. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la lengua y la literatura. (Nivel Básico). Cuando el alumno la hubiera elegido en la materia troncal Lengua y Literatura y su Didáctica no estará obligado a cursarla de nuevo.	Didáctica de la Lengua y la Literatura. Filología Catalana.
1	2	Lengua y literatura Catalana y su didáctica II.	6	4,5	1,5	Conocimiento de la Lengua: aspectos descriptivos y normativos. La Literatura en la enseñanza de la Lengua. Lenguaje Oral y Escrito: comprensión y expresión. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la lengua y la literatura. (Nivel de profundización). Cuando el alumno la hubiera elegido en la materia troncal Lengua y Literatura y su Didáctica no estará obligado a cursarla de nuevo.	Didáctica de la Lengua y la Literatura. Filología Catalana.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

## ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE LAS ISLAS BALEARES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

MAESTRO- ESPECIALIDAD LENGUA EXTRANJERA

## 3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1)

3

- por ciclo - curso 

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Doctrina Católica y su Pedagogía	9			Asignatura(s) que proporcione(n) el conocimiento de la Doctrina Católica y su Pedagogía.	Derecho Eclesiástico del Estado **
Formación en Ciencias Sociales y Humanísticas	9			Asignatura(s) que proporcione(n) una formación complementaria en Ciencias Sociales y en Humanidades.	Todas las áreas vinculadas a las Ciencias Sociales y a Humanidades relacionadas con sus contenidos.
Formación Informática	6			Asignatura(s) que proporcione(n) una formación informática complementaria.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. **
Formación en Ciencias Experimentales	9			Asignatura(s) que proporcione(n) una formación complementaria en Ciencias Experimentales.	Todas las áreas vinculadas a las Ciencias Experimentales relacionadas con sus contenidos.

\* Teórico-prácticos.

\*\* En su caso, la Universidad podrá asignar la docencia de esta materia optativa a otras áreas de conocimiento relacionadas con sus contenidos que estime oportunas.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD:

DE LAS ISLAS BALEARES

I ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) MAESTRO - ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE EDUCACIÓN

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 223 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1	57	6	----	12		75
	2	48	15	----	11		74
	3	68	3	3	----	----	74
II CICLO							

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO  (6).

6.  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A: Instituciones Educativas  
 (7)  PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.  
 TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS  
 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD  
 OTRAS ACTIVIDADES

— EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: ..... 32 ..... CREDITOS.  
 — EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) ..... Materia Troncal "Practicum" .....  
 1 crédito práctico = 15 horas

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

— 1.º CICLO  AÑOS

— 2.º CICLO  AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1	63 (+12)	45	18
2	63 (+11)	45	18
3	74	25,5-28,5	45,5-48,5

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
  - a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
  - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
  - c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
  - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1. b) Prerequisitos del Plan de Estudios de Maestro-Especialidad de Educación Lengua Extranjera.

Asignatura	Prerequisitos
Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación	Didáctica General
Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial II	Bases Psicopedagógicas de la Educ. Especial I
Idioma II	Idioma I
Idioma III	Idioma I
Idioma IV	Idioma I, II y III
Lengua y Literatura Española II	Lengua y Literatura Española I
Lengua y Literatura Catalana II Gramática Catalana	Lengua y Literatura Catalana I
Sociolingüística	Lengua y Literatura Catalana II Gramática Catalana

1. d) Mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios:

Se creará una comisión de estudio específica para marcar las pautas de homologación y adecuación de los estudios vigentes al nuevo plan, de conformidad con el art. 11. 3. i.f. del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre.

En todo caso, y en líneas generales se respetará lo siguiente:

— En ningún caso se convalidará el Practicum por otras prácticas o Prácticum de otras especialidades de Maestro u otros estudios.

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento (supuesto a) de la Nota 5) del Anexo 2-A) del título de Maestro-Especialidad de Educación Lengua Extranjera:

MATERIA TRONCAL	ASIGNACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación	— Teoría e Historia de la Educación
Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación	— Didáctica y Organización Escolar

3. La Universidad de las Islas Baleares cada año podrá ofertar una o varias asignaturas de 3, 4, 5, 6 ó 9 créditos correspondientes a las materias optativas "Doctrina Católica y su Pedagogía", "Formación en Ciencias Sociales y Humanísticas", "Formación Informática" y "Formación en Ciencias Experimentales" que figuran en el Anexo 2-C del plan de estudios.